Quito, 28 de julio del 2014

Señor
Víctor Guarnizo
GERENRE GENERAL ENETSA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente en calidad de cedentes el SEÑOR CHRISTIAN JAVIER SALTOS CARRERA y la SEÑORA NORA LASTENIA PAREDES ACHIG y en calidad de cesionario el señor MARCO ANTONIO VELOZ VELASCO solicitamos proceda a registrar en el libro de acciones y accionistas de la Compañía EMPRESA NACIONAL ECUATORIANA DE TRANSPORTES S.A. ENETSA el traspaso de1 acción No. 4062. de veinte y cinco mil dólares (Titulo No.12.) internamente denominada disco No.167. Esta sesión de acción incluye pasivos y activos en proporción al valor de la misma.

Cordialmente,

SR. CHRISTIAN JAVIER SALTOS CARRERA
Cedente
C.C.- 171226139-3

SRA. NORA LASTENIA PAREDES ACHIG
Cedente
C.C.- 171307561-0

SR. MARCO ANTONIO VELOZ VELASCO
Cesionario
C.C.- 170976346-8

Cc.: **PRESIDENTE ENETSA**